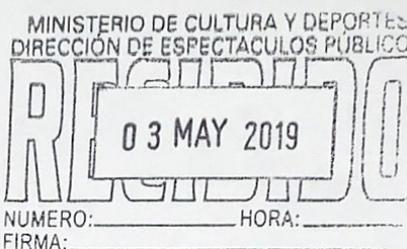


Guatemala, 03 de mayo de 2,019

Licenciado
Edgar Dagoberto Búcaro Pérez
Director General de Las Artes
Su Despacho



Licenciado Búcaro:

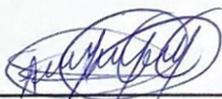
De la manera más atenta me dirijo a usted con el objetivo de presentar mi informe del "segundo Producto", conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos, Tres Mil Trescientos Setenta y Ocho Guión Dos Mil Diecinueve (3378-2019), de fecha once de marzo del año dos mil diecinueve (11-03-2019), con Resolución Número VC-DGA-039-2019, de fecha veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve (25-03-2019), con vigencia del once de marzo al 30 de noviembre del dos mil diecinueve. De la siguiente forma:

ACTIVIDADES

- l) Realizar digitalización de expedientes y documentos de la Dirección de Espectáculos públicos del año 2018 al 2019.

PRODUCTOS

1. Digitalización de expedientes y documentos en orden cronológico de la Dirección de Espectáculos Públicos, desde el año 2018 al 2019



Ana Maribel Guamuch García

Vo.Bo.



Licda. Marylena Calderón Martínez de Medina

Director Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Ministerio de Cultura y De